



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 08

Página 1 de 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR. 8366376 DEL 25 DE SEPTIEMBRE 2025

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026)
Hasta (30/05/2026)

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	JHON FREDDY CAUCALI BELLO			
Objeto:	Prestar servicios de apoyo para la intervención archivística y consulta de los expedientes producidos por la Secretaría de Educación del Distrito, de acuerdo con los lineamientos brindados por el Archivo General de la Nación y Archivo de Bogotá.			
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. (\$25.681.612). Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.			
Forma de Pago:	<p>1. Un primer pago proporcional sobre la base de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$3.578.820), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar.</p> <p>2. Pagos mensuales iguales por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$3.578.820), hasta el 31 de diciembre de 2025.</p> <p>3. Pagos correspondientes a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3.736.288), a partir del 1° de enero de 2026.</p> <p>4. Un pago final sobre la base de TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3.736.288) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 1: Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique. PARÁGRAFO 2: A partir del 1° de enero de 2026, se realizará un reajuste al valor de los honorarios mensuales del contrato, equivalente al 4.4%, como consta en los numerales 3 y 4 precedentes. Para el citado reajuste se cuenta con la apropiación presupuestal correspondiente desde la suscripción del contrato, por ende, dicha actualización operará en forma automática, no constituye una modificación contractual y se entiende aceptada por las partes con la suscripción del contrato.</p> <p>Nota: En atención a la "Ley de pagos a plazos justos", el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista.</p>			
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 30 de abril de 2026 y a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. En todo caso, la fecha de Inicio no podrá ser anterior al 01 de octubre de 2025.			
Modificaciones:	Modificación 1: CO1.PCCNTR.8366376 Se adiciona el valor de \$11.208.864 valor total del contrato \$36.890.476 se prorroga hasta el 31/07/2026.			
Fecha de Inicio:	01/10/2025	Fecha de Terminación:	30/04/2026	Fecha de terminación incluida la modificación: 31/07/2026
Dependencia:	Dirección de Servicios Administrativos-Gestión Documental			
Supervisor - Cargo:	Fredy Humberto Carrero Velandia - Director de Servicios Administrativo			

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Realizar la intervención archivística (clasificar, ordenar, depurar, foliar, rotular y diligenciar la hoja de control) de las Historias Laborales activas de la	1.1 Apoyo en la actualización inventario de expedientes pertenecientes a la serie HISTORIA	

11-IF-023
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 08

Página 2 de 3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN No. CO1.PCCNTR. 8366376 DEL 25 DE SEPTIEMBRE
2025**

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026)
Hasta (30/05/2026)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
secretaria de Educación del Distrito, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Servicios Administrativos, Archivo General de la Nación y Archivo de Bogotá.	LABORAL ACTIVA para un total de 1.535 registros con sus respectivas inserciones, foliación y marcación unidades almacenamiento.	1.1.1_ActaActividades_08
2. Dar cumplimiento a las metas de producción para el desarrollo de las actividades del proceso de intervención archivística de las historias laborales activas, las cuales son fijadas por parte del Supervisor del contrato o quien este designe.	2.1. Atendí las actividades asignadas durante el periodo, teniendo en cuenta los estándares de calidad establecidas para la intervención de la Historia Laboral y conforme a los lineamientos establecidos por la SED para la organización de esta serie documental.	2.1.1_ActaActividades_08
3. Participar en las reuniones y mesas de trabajo que se programen, relacionadas con las obligaciones contractuales.	3.1 Participo en la socialización 11/5/2026 por parte de la Coordinadora Proyecto sobre los avances Historias Laborales y retroalimentación procesos archivísticos. 3.2 Asistí reunión sobre directriz del flujograma procesos archivísticos, el día 13/5/2026. 3.3 Socialización el día 19/5/2026 Seguridad y Salud en el trabajo. Adicionalmente información sobre el seguimiento para la consulta y préstamo de expedientes Historias Laborales.	3.1.1_ActaReunión_08 3.2.1_ActaReunión_08 3.3.1_ActaReunión_08
4. Elaborar los informes, actas y demás documentos que se le requieren en virtud de las obligaciones contractuales.	4.1. Elaboré el presente informe N° 08 de ejecución de acuerdo con las actividades desarrolladas.	4.1.1_Informe_Actividades_08
5. Reportar a la entidad a través del Supervisor del contrato, las novedades presentadas en virtud de las obligaciones estipuladas.	Durante el periodo objeto de este informe no se presentaron novedades que fueran objeto de reporte conforme a las obligaciones estipuladas	N/A
6. Adelantar las demás actividades que le sean asignadas, por la supervisión o quien este designe y que guarden concordancia con el objeto contractual.	Durante el periodo objeto de este informe no se realizó ninguna actividad respecto de la obligación	N/A

11-IF-023
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 08

Página 3 de 3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTIÓN No. CO1.PCCNTR. 8366376 DEL 25 DE SEPTIEMBRE
2025**

PERIODO DEL INFORME
Desde (01/05/2026)
Hasta (30/05/2026)

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	05/2026	10/05/2026	218.900	SALUD TOTAL
PENSIÓN	05/2026	10/05/2026	280.200	PORVENIR
ARL	05/2026	10/05/2026	9.200	ARL SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el periodo objeto del presente informe. La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios

5. INGRESO A ALMACÉN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago desembolso No. 08, el cual corresponde a Tres millones setecientos treinta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos m/cte. (\$3.736.288). A la fecha el porcentaje de ejecución es: 78,95%.

Fecha de elaboración: 01/06/2026

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron al primer (1) día del mes de junio de 2026

JHON FREDDY CAUCALI BELLO

Contratista

FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA

Director de Servicios Administrativos
Supervisor

Aprobado: **DORA SOFIA ROBAYO BARBOSA**

Contratista

Revisó: Claudia Shirley Silva Cruz-Contratista Dirección de Servicios Administrativos

11-IF-023
V1